

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 16.
 Administración: Tomás Pérez 14.
 Teléfono núm. 411.
 No se devuelven los originales.

Últimas noticias del día.

CON CENSURACLESIASTICA

A LOS AYUNTAMIENTOS

Sellos franquicia, metal y caucho para toda clase de oficinas y personas, seguros contra las quintas é incendios, mútuos de ahorros y previsión sobre la vida, pídase detalles á José Barreiro, en las oficinas de Iruegas y Barreiro Corredores de Comercio, calle de San Segundo, 2, bajo y calle Valladolid, número, 12, principal, Avila.

QUINTOS DE 1909

No hacer contratos de quintas, con ninguna Sociedad ó empresa sin enterarse antes de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece, el Banco Aragonés de Seguros, domiciliada en Zaragoza, primera entidad que implantó en España el seguro de redención á metálico antes del sorteo bajo la base de Sociedad anónima con un capital de 2.500.000 pesetas, la cual además tiene depositado á disposición del Ministro de Fomento 200.000 pesetas ó sea el máximo que exige la Ley de Seguros, para garantizar toda clase de operaciones que realiza; igualmente viene todos los años acumulando las primas y reservas de los seguros, para reforzar y aumentar las garantías en favor de sus asegurados.

El Banco Aragonés de Seguros ha satisfecho ya en las Cajas del Estado, más de un millón de pesetas, como pago de redenciones de los mozos que tenía asegurados; cifra ésta que no pueden citar entre todas las demás compañías anónimas juntas, que anuncian seguros de quintas en España, con lo cual resulta ser el Banco Aragonés de Seguros la Sociedad primera en su clase y la predilecta del público en general.

Tarifas y detalles para contratar, en la Dirección Coso 61, Zaragoza, ó en la Sub-Dirección en Madrid Calle del Carmen núm. 25; y en Avila y su provincia al Representante, de Banco Aragonés de seguros y crédito, D. José Barreiro Martínez, en su domicilio, calle de Valladolid núm. 12 principal ó en las oficinas de Iruegas y Barreiro, Corredores de Comercio, Calle de San Segundo núm. 2, bajo, Avila.

EXPOSICIÓN DE VALENCIA

Durante todo el tiempo que dure, es decir desde el 1.º de Mayo al 31 de Julio, habrá en la hermosa ciudad del Turia, infinidad de Certámenes, Concursos, Asambleas y fiestas, de suerte que el forastero tendrá una serie no interrumpida de distracciones.

Hoy solo nos ocuparemos de Congresos y Asambleas. Hasta ahora se han organizado: el V Congreso Nacional de Arquitectos, el de Agricultura, de cuya Comisión organizadora es Presidente el Conde de Montornés, el Nacional Penitenciario, del que es Presidente efectivo Don Emilio Borso di Carminati; el del Progreso de las Ciencias, presidido por Don Segismundo Moret; el Nacional de Notarios, organizado por el Colegio de Valencia; el Nacional de Beneficencia, de cuya Comisión organizadora es Presidente el Marqués de Colomina; el Nacional Pedagógico, presidido por el Rector de la Universidad de Valencia; el de Higiene Escolar, y de las Cámaras de Comercio, organizado por el presidente de la de Valencia Don Ramón de Castro, y por último

el Congreso Internacional de Estudiantes.

Las Asambleas que se preparan, son: una Nacional de Médicos de Partido, otra de Subdelegados de Sanidad, y otra de Secretarios de Ayuntamientos.

El pleito de la escuadra

En el Consejo de ministros celebrado el lunes próximo pasado, quedó terminado el estudio de las proposiciones presentadas para la construcción de la escuadra.

Al fin, parece que ha llegado el momento de resolver en definitiva este importante asunto, que tan crecido desembolso ha de proporcionar al erario del Estado.

Y en verdad que ya era hora, por que en la tramitación de este expediente se han observado dilaciones y retrasos, ha ido acompañado de hechos tan significativos, que la maledicencia se apoderó bien pronto de ciertos rumores elevándoles á la categoría de verdades incontrovertibles.

En esta situación de dudas é incertidumbres han transcurrido semanas y meses sin que en concreto nada pudiera saberse.

Aunque la reserva ministerial impide todavía conocer el acuerdo del Consejo, supónese, que al menos en principio, la casa Vickers será la favorecida con la adjudicación, si quiera se propongan algunas importantes modificaciones que los técnicos aconsejan en sus informes.

De esperar es que no transcurran muchos días que se publiquen noticias oficiales que de una manera fidedigna den á conocer lo resuelto sobre el particular.

Y entonces habrá llegado el momento de proyectar luz, sobre este asunto, dando á la publicidad las proposiciones presentadas y los informes emitidos.

Para la defensa nacional, la construcción de la escuadra, significa un nuevo é importante elemento.

Para las esquilmas arcaicas del Tesoro representa, la expresión de un sacrificio, acaso superior á las propias fuerzas.

¿Qué extraño es, ante estas consideraciones, que toda garantía resulte escasa?

Máximas

Mas hierre la lengua del adulador que la espada del calumniador.

El que lisonjea puede estar en un error ó sin un fin perverso ser exagerado en sus lisonjas; el adulador obra siempre de mala fe, procede con perfidia y vileza.

Los aduladores hacen siempre su negocio con los grandes, como los médicos con los enfermos imaginarios. Estos pagan servicios por males que no tienen; aquellos por virtudes que debieran tener.

PRACTICANTE

Esmerada práctica, se necesita uno en la Farmacia de Crespo. Avila.

Inútil dirigirse sin buenas referencias.

Notas de un reporter

La verdad de los hechos

El reporter asistió el pasado miércoles á la sesión celebrada por el Ayuntamiento de la capital.

En ella, oyó decir al Sr. H. de la Magdalena, al hablar de los bienes del Asocio, «que habia gentes al parecer interesadas en que el Municipio no se haga cargo de la quinta parte que de los mismos le corresponde», y si eso, ya por este modesto reporter, debo decirle, á él en particular, y á la opinión en general, que al publicar mis notas anteriores, no me guiaba otro fin que el de poner cada cosa en su lugar, facilitando los datos que poseo, los que si son ciertos, pueden servir para saber de un modo claro y preciso, las garantías de que dispone, y puede dar, el Ayuntamiento en la tan necesaria traída de aguas.

Si hubiera abrigado la más leve sospecha de que con sus notas oponía el más leve obstáculo á su realización no las hubiera publicado, pues para el reporter, lo primero es la prosperidad y bienestar de esta ciudad en que vive.

Acaso esté equivocado en alguno de los datos. No lo creo; pero tambien los concejales pueden no estar en lo cierto, en sus aseveraciones.

Muy bien me parece la petición del Sr. H. de la Magdalena, de que se reclame al Gobierno civil un libro que dice existe, en el que consta con todo género de detalles el historial del Asocio é inventario de todos sus bienes, para obtener datos concretos y dilucidar la verdadera situación de la Comunidad, y la parte que de ella pueda corresponder á Avila. Por ahí debía haber empezado al iniciar este asunto pues ya debe constarle que no siempre se camina sobre terreno firme. (Ahí está con dos mil pesetas el profesor de la Escuela de dibujo).

Los datos que yo poseo, están tomados, en el año 1906, cuando siendo Alcalde D. Carlos Sánchez Pousa, solicitó, del Ministerio de la Gobernación, se segregara la referida quinta parte de los citados bienes del Asocio, ó sea lo que corresponde al Ayuntamiento de Avila.

Cierto es también, que antes de esa época, según han dicho al reporter, se reunieron en el Ayuntamiento representantes de la mayoría de los pueblos que componen la Comunidad, y se acordó, solicitar, se encargase el Municipio de la administración del Asocio, pero no es menos cierto, que en dicha reunión, NO SE DISCUTIÓ, NI AUN CITÓ, esa segregación de bienes luego pretendida.

En toda la sesión no se me probó tergiversación alguna, como se afirmó, sin que tampoco se rebatiera ni rectificara ninguna de las aseveraciones que en mis notas anteriores hice, las cuales sostengo en toda su integridad; ¡Quiera Dios que con los datos que les facilite la Presidencia Ordenación de Pagos del Asocio y su Administración, puedan probarme estoy equivocado! Eso sería un bien muy grande para Avila.

Respecto á lo que dijo el Sr. H. de la Magdalena, de que por el año 1868 producían los pastos de la Comunidad, de ochenta á ciento veinte mil reales, el reporter cree que será cierto, pero lo duda. Además, eso no prueba ni afirma nada; los pastos de los terrenos baldíos, importan unos años más que otros, debido á que es-

tán en relación directa de la escasez de pastos en los terrenos bajos y llanos, de las cosechas y lluvias, y de los ganados que acuden á ellos, debiendo tener presente, que la ganadería ha disminuido algo en esta provincia durante los últimos años, como pueden verse en los amillaramientos, entrando por consiguiente en menor cantidad, en el Asocio.

Eso no obstante, los pastos de la comunidad producen hoy más de la cantidad que se ha citado, la que varía según son los años, de mejor ó peor cosecha, y mayor ó menor lluvia, y de ahí, el popular y antiguo refrán de los labradores y ganaderos de estos pueblos, que dice: «Año de Sierra, nunca le veas.»

Al intervenir el Sr. Pousa, afirmando, que, las notas del reporter de EL DIARIO DE AVILA, estaban llenas de errores é inexactitudes, manifestando que como Concejal no necesita recurrir á la prensa, y que refutará esta cuestión desde los escaños, con ese mismo derecho que él invoca, tengo yo que contestarle en estas columnas, por no ser Concejal, ni tener voz en el Ayuntamiento.

No basta, Sr. Pousa, decir allí que no es verdad lo que yo expuse; es menester probarlo, para que todos nos convenzamos de ello.

Nada nos ha dicho Ud. que nos demuestre que mis datos sean ciertos, ó no. El Sr. Pousa es el que falta á la realidad de los hechos, contando lo sucedido como á él se le antoja, y no como ha pasado, pues es inexacto lo que aseguro, de que los Guardas fueran por los pueblos, por orden del señor Administrador, solicitando que no dieran su conformidad á la pretensión que se elevó al Ministerio, de que se adjudicara al Municipio de Avila, la tan repetida 5.ª parte, y apelo al testimonio de todos los referidos Guardas y Ayuntamientos, en la seguridad de que ninguno de ellos ha de corroborarlo.

Y como no veo ningún inconveniente en decirlo, Sr. Pousa, lo sucedido fué, que Ud. sin contar con ningún partícipe del Asocio, presentó la instancia en aquel centro, y que por éste se ordenó á los señores Gobernador civil y Administrador, que se les hiciera saber á todos los pueblos recomendándoles la necesidad de que dieran su opinión, y el señor Gobernador mandó á los Ayuntamientos que contestasen, y el señor Administrador creyendo velar por los intereses de los pueblos cuyos bienes administraba, les remitió una carta impresa en un establecimiento tipográfico de esta ciudad, rogándoles que así lo hicieran.

No quiero contestar al Sr. Pousa, con las duras frases por él empleadas, al decir, que, «esos eran medios bajos y rastreros, impropios de personas decentes», las que sin duda pronunció en el CALOR de la improvisación, consiguiendo únicamente con ellas, hacer creer que iban dirigidas al señor Administrador.

Y si es así, concrete cargos y expóngalos, pues si son ciertos, el Ayuntamiento tiene medios sobrados para hacer que se le exijan las responsabilidades debidas; que si luego no resultaran verdaderos, ya se defendería dicho señor.

Termino afirmando, que, si bien es exacto que en muchos años, y hasta en siglos, la Comunidad del Asocio no ha rendido cuentas formales á nadie reduciéndose su contabilidad á unos libros de los ingresos y pagos que se realizaban; en la actualidad, y des-

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 20
 Entre noticias, id..... 20
 En tercera plana, id..... 10
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas desde 10 pes. las en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

de hace muchos años, por el señor Gobernador, en virtud de las atribuciones que le fueron concedidas por la superioridad, ordenó que se rindieran cuentas, como se viene haciendo, en las que INTERVIENE un Concejal de ese Ayuntamiento, y esta resolución se comunicó oficialmente á todos los Alcaldes, para que dieran cuenta á sus Ayuntamientos partícipes del Asocio, los que podrían acudir con las reclamaciones que estimasen justas de sus derechos, seguros de que habían de ser atendidos en justicia.

¿Ha hecho alguna reclamación sobre esto ese Ayuntamiento?

Por lo que afecta á las fincas ó terrenos que tal vez pudiera haber perdido el Asocio, otro día me ocuparé de ellos, por si alguien resultara responsable, así como también de lo difícil que sería redimir los Censos que en pró y en contra tiene dicha Comunidad.

Hoy no puede ser más extenso

EL REPORTER.

CHIQUELLADAS

Puesto que haces alusiones en tu número del 25 á persona bien determinada, te diré, incrédulo Heraldo, sería y formalmente, con la mano puesta sobre el pecho que esa persona no es el Chico; y aunque lo fuera, ¿qué tiene que ver lo que le echas en cara con la presente cuestión?

Como hasta hace poco, confidente Heraldo, he estado prestando mis servicios en el Hotel, no pude allí enterarme de lo que nos cuentas de un tal Fr. Gomita y de esa persona que, si no das el nombre, bien es conocida por todos; entré en curiosidad de saberlo y, por lo que me han contado, he de darte algunos consejos.

Esa Fr. Gomita de que hablas creo que se ocupó en una época en criticar los sermones y molestar á los oradores sagrados, valiéndose de tus no sagradas columnas; por lo visto debió de ser un anticlerical, pero de los rabinos, porque la guerra que hacía al clero era en uno de los ejercicios más sagrados y civilizadores de su ministerio apostólico.

Pues bien, inexperto y sorprendido Heraldo, te diré, para que caigas en la cuenta y vayas corrigiéndote, que había yo ya advertido, y esto me lo confirma, que las puertas de tu redacción están abiertas á cuantos de todas partes, ya sea de Babia ó ya de Villaviciosa, quieran ir á depositar sus... ideales (llamémoslo así) desfigurándote, afeándote horriblemente. Repasa los días de tu corta existencia y verás que á tí se han acercado para embadurnarte el rostro liberal, el republicano, el demagogo provinciano, el pedante modernista, el gomo pi-saverde, el atrevido é insoluto y, para que nada te faltara, un fraile más ó menos auténtico, convirtiéndote entre todos en un puzpurri ó un pisto manchego, porque como periódico no se te puede determinadamente clasificar. Tienes que abrir el ojo, miope y condescendiente Heraldo, para conocer las personas que se acercan á tí, qué causa defienden ó cuál impugnan, qué fines se llevan y qué bienes ó daños pueden acarrearle. Aquí tienes presente, amigo Heraldo, todo un Chico que te quiere más que ninguna de cuantas personas has tratado, que desea te laves esas máculas postizas y te quedes, como creo naturalmente eres bueno y hermoso y entonces me

voy a servir a tu casa; ¿me quieres? mas... no se lo digas ahora a mis señoritos y me queden en la calle, picarónico *Heraldo*.

Y, por que de verdad me intereso por tí te he dado ese para el periodista principal consejo, para que le apliques en adelante como le debiste tener presente cuando a tus puertas llamó el Fr. Gomita *eximio* de que nos hablas. ¿No comprendiste entonces que solo el nombre estaba reñido con tus antimonásticas columnas? ¿No viste que te confundieron con el País que hace esas campañas en la Corte y del que se ha dicho en el Parlamento que ha llegado a desacreditar a la misma calumnia? (¿Alguna vez has llamado tú a ese periódico apreciable colega. *briboncillo!*) Tampoco debes olvidar que los sacerdotes en el púlpito cada uno hace lo que puede, hasta por amor propio, que todos no pueden ser maestros en el arte de decir, que tienen sus superiores que los corrijan y aun les quiten las licencias, si lo merecieran, que la oratoria sagrada, como en todas, hay que distinguir las verdades predicadas y la forma a que debe también siempre atenderse; pero no olvidar que la forma es medio, y que muchos la hacen fin; y que predicar como predicará el sacerdote por tí aludido, que el Chico no le ha oído ni tiempo le queda para esas cosas de devoción, siempre resultaría que diría grandes verdades que practicar. Por todo lo cual nunca debiste consentir que te eligieran a tí para esa campaña en la que hiciste un papel muy de *estraza*; ¡y luego querrás que no te tenga por anticlerical! ¿Te parece a tí correcto y digno el que un redactor periodístico se entrometiese a diario, no para aprender ú otro motivo laudable ó indiferente, sino a fiscalizar artera y traidoramente sacando notas para después publicarlas en la Audiencia pongo por caso, y dijera un día de un defensor: «estuvo desacertadísimo»; y de otro, al día siguiente: «no ha sabido hacer la defensa, ¡pobre rey, le compadezco!» y así de los Magistrados, Fiscales y Presidente? ¿Y si esto mismo lo hiciese sucesivamente el redactor de la Academia con los pundonorosos é ilustradísimos militares y con los doctos y competísimos Catedráticos del Instituto y Escuela Normal, podría de tí tolerarse? ¿Quién te ha dado ni jurisdicción ni competencia para juzgar personas y cosas que están muy por encima de tí, soberbio periodiquillo? Trata de perfeccionarte tú, como periódico que es a lo que tiendo con mis consejos y respeto lo que es digno del mayor respeto.

¡Y aun te glorias de haber tenido por colaborador al que tú metió en tales laberintos! ¡buen sambenito te dejaste colgar por, como te he dicho, inexperto y poco avisado! ¡Te regocijas frotándote las manos de satisfacción por la muerte sacrilega que, según tú, hicisteis! Te compadezco, ¡penitente *Heraldo!* pero debo decirte aquello de que: «los muertos que vos matais gozan de buena salud»; porque esa persona por vosotros muerta vive, escribe y continuamente trabaja. Yo que estando en el Hotel varias veces tuve que llevarle encargos a su casa, muchas le encontré, ó con niños que catequizar, ó dedicado a la enseñanza del latín y siempre luchando con la pobreza, la enfermedad y la muerte de sus encomendados, y pude cerciorarme de que por éstos mismos es muy respetado y más querido que por tí, inconsiderado é irrespetuoso *Heraldo*.

¡Y a esos que llamais obreros de la Iglesia en un sentido muy sospechoso en vuestros labios todavía ultrajais y pretendéis desacreditar y desautorizar! Pues, ten presente, por si ésta es la única razón que pueda moverte a penitencia, que así es como un periódico se hace impopular, se aisla con cuatro radicales exaltados y hace el vacío a su alrededor.

Te quiere periódico modelo y por efecto.

El Chico.

(Continuará.)

AYUNTAMIENTO

La sesión del miércoles

Empieza a las seis y media, siendo presidida por el Alcalde Sr. La Puente, asistiendo los concejales señores Magdalena, Cenalmor, Paz, Ortega, Aguirre, Merino, Nieto, Gil y Pousa.

Hay bastante concurrencia, pero no tanta como en la sesión anterior.

Se lee el acta de ésta, y es aprobada.

En el orden del día, se adoptan las siguientes resoluciones:

Dada cuenta de una comunicación del sexto Depósito de Sementales participando que se concede a Avila una parada de tres caballos, que dará principio el 14 ó 15 de Mayo próximo, se acordó que se instale en el Cuartel del Alcázar como en años anteriores.

Que pase a la Comisión respectiva, con carácter de urgente, una instancia en la que el practicante titular D. Emilio Lopez, se ofrece a desempeñar la plaza de ministrante, vacante en la actualidad.

El Sr. Nieto, propone que se le den las gracias.

Visto, que el señor Administrador de Hacienda propone al Ayuntamiento se nombre un perito, para que en unión del que designe el Estado, proceda al deslinde, mesura y tasación del prado situado en el punto denominado «Fuente del Pradillo», el Sr. Gil da algunas explicaciones sobre este asunto; el Sr. Cenalmor interesa se examinen los títulos de posesión del Municipio, adhiriéndose a ello el Sr. Paz; y significando el Sr. Pousa que pase a la Comisión con el carácter de urgente, el Sr. Magdalena, manifiesta que la Comisión de Policía Urbana, debe de proceder al deslinde de todos los bienes del Municipio, advirtiendo el Sr. Cenalmor que por el prado de que se habla pasan unas cañerías. Reasume el señor Alcalde, acordándose pase a la Comisión con carácter de urgente, y que se opongá la Corporación a la venta de estos bienes.

Se dió lectura de la lista de compromisarios formada para la elección de Senadores.

Se aprobó la distribución de fondos para el mes próximo, así como también varias cuentas de gastos y nóminas de jornaleros.

Se accedió a lo solicitado por la comisión especial de aguas, pidiendo se abra una información pública los días 28, 29 y 30 del mes actual, y 1, 2, 3, 4, 5 y 6, del próximo, de seis a ocho de la noche, con objeto de que todo el vecindario emita su opinión.

Terminado el orden del día, el señor Hernández de la Magdalena, pide a la Alcaldía, se interese del señor Gobernador civil reclame a la Administración del Asocio, un libro inventario de todos los bienes que la Universidad posee, así como también de la cuantía de sus láminas intransferibles, concepto porque se le dieron, y enumeración de las que se le han de dar.

Habla del Asocio y dice que parece que hay gentes interesadas en que no se entregue al Ayuntamiento la quinta parte que le corresponde: cita voluminosos expedientes que tiene sobre la mesa, enumerando lo que producían los pastos en el año 1868, y encarece la necesidad de que se de a la Corporación lo suyo. Manifiesta además, que aun cuando personas respetabilísimas y procuradores lo han exigido, esa Administración, nunca rindió cuentas.

Le contesta la Alcaldía, asegurando que se hará lo que desea, é interviene el Sr. Pousa, diciendo que leyó EL DIARIO DE AVILA a la ligera, y que va a desvirtuar algunos errores que cree de buena fe. Hace una relación de las gestiones que respecto al Asocio se hicieron cuando él era Alcalde, empleando algunas frases duras.

El Sr. Paz cree que es muy difícil conseguir lo del Asocio.

No habiendo más asuntos de que

tratar, se somete a la aprobación de la Junta de Asociados, la concesión hecha por el Municipio de una pensión de 500 pesetas anuales a la señora viuda é hijos del Médico titular D. Eduardo García Godino (q. e. p. d.)

Abierta la discusión, combaten dicha pensión por considerarla ilegal los Sres. Aguirre, Magdalena y Paz defendiéndola con gran interés los Sres. Ortega, Pousa y Cenalmor.

Se produjeron algunos pequeños incidentes, siendo salvados con gran tacto y acierto por el Sr. La Puente.

Por fin se pone a votación, siendo confirmado el acuerdo del Municipio, por 16 votos contra cinco.

El Sr. Hernández de la Magdalena, anuncia que entablará recurso de alzada.

La sesión terminó a las nueve de la noche.

DISTRIBUCIÓN DEL DONATIVO DEL SEÑOR SALAZAR

La avanzada hora en que terminó ayer la adjudicación de las prendas de abrigo que el Ilustrísimo señor D. José Manuel Ruiz de Salazar se sirvió enviarnos para socorrer a los obreros más necesitados de esta ciudad, nos impidió dar cuenta de aquel acto que principió a las cuatro y media de la tarde y terminó algo después de las siete de la noche.

Con el mayor orden y revelando todos ellos la gratitud que sentían hacia su bienhechor concurren a coger las ropas que a cada uno correspondían cincuenta y ocho alfileres, veintitres jornaleros, seis carpinteros, cuatro zapateros, dos cerreros, dos herreros, un fumista, un cantero, un tejero, un panadero, y un aguador que demostrando una vez más la seriedad y cultura que caracteriza a nuestra clase trabajadora permanecieron durante aquel acto sin promover ni el más pequeño alboroto.

EL DIARIO DE AVILA al dar por terminada la caritativa misión que se le había confiado, envía al Sr. Ruiz de Salazar la expresión de la gratitud de los obreros, a quienes ha favorecido con su importante donativo, reiterándole el de esta redacción por la nueva deferencia de que se ha dignado hacerla objeto.

El precio de la carne

Madrid 28.—Vaca, de 1'30 a 1'54 el kilo; carnero, de 1'85 a 1'80; cordero, de 1'75 a 1'80; cerdos de pienso, a 1'64

Sevilla 27.—Toros, de 1'50 a 1'65; bueyes, de 1'40 a 1'50; vacas, de 1'45 a 1'65; novillos, de 1'45 a 1'65; uteros, de 1'50 a 1'70; erales, de 1'50 a 1'75; añojos, de 1'55 a 1'88; terneras, de 1'60 a 2'00; machos, de 1'35 a 1'50; cabras, de 0'00 a 0'000; cerdos, de 0'00 a 0'00.

TRIBUNALES

Juicios orales.

En la causa que señalábamos ayer, por estafa, en que habian de actuar como acusador privado el Sr. Ortega Gasset y como defensor el Sr. Bragado, el primero de dichos letrados, retiró la acusación a lo cual se adhirió el Fiscal, por lo que se dictó por la Sala, el correspondiente auto de sobreseimiento en favor del procesado.

SEÑALAMIENTOS

Día 30.—Vista de incidente de pobreza, solicitado por Doña María Velasco. Abogados Sres. Bragado y Paradinas.

Licdo. Calandria.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 28.—Defunciones. Antonio Albertos González y María Durán. No hubo matrimonios ni nacimientos. Matadero público.—Día 28. Se degollaron 33 cerdos, 8 lanares, 2 terneras y un toro. Recaudado por consumos 37277 pts.

NOTICIAS

Según informes que nos merecen el mayor crédito, cuando el Ayuntamiento de esta capital interese del señor Gobernador civil, Ordenador de Pagos del Asocio, se faciliten a la Corporación municipal algunos datos acerca de aquella Administración, se les contestará, que no solo los señores concejales, sino cuantos vecinos lo deseen tienen a su disposición todos aquellos datos, pero en el mencionado centro oficial, y sin que por ningún concepto puedan sacarse de allí documentos de ninguna clase.

Tenemos entendido que los propietarios de las fincas que ha de atravesar la carretera de cuyas obras es contratista el Sr. Arangüena, se han apresurado a facilitar a éste la expropiación de los terrenos que para ello sean necesarios, con objeto de que la clase obrera pueda emplearse pronto en aquellas.

Entre los primeros que han hecho los oportunos ofrecimientos a este intento, figuran el Ilmo. señor Obispo de esta diócesis, y el Patronato de Sonsoles.

Confortado con los auxilios espirituales, ha fallecido en Cuenca, el Notario del Tribunal eclesiástico de aquella diócesis, y exteniente Alcalde de su Municipio, D. Jesus Contreras Arcas.

Al expresar a su desconsolada viuda, nuestra distinguida colaboradora, la notable publicista, Doña Asunción de Zea-Bermudez, nuestro más sentido pésame, rogamos a nuestros lectores se sirvan encomendar a Dios el alma del finado.

Anoche llegó a ésta; de paso para Comillas y acompañada de su bella hija Julita la aristocrática y virtuosa señora Doña Mercedes Briz, esposa del ilustrado médico de Comillas don Juan Sandoval.

COQUELUCHE

Catarro y tos de los niños se cura rápida y radicalmente con el Antica tarral Roselló, venta farmacias y Droguerías.

Ama de cria para casa de los padres, veinte años, leche fresca; dirigirse a Fausta Martín, en San Juan de la Encinilla.

El mercado semanal verificado hoy en esta capital, ha estado concurrido, notándose en los precios muy leves diferencias, con respecto del anterior.

Ha sido destinado a la Academia de Administración militar, nuestro muy querido amigo el Comisario de Guerra de 2.ª clase D. Edmundo Pérez Inigo, en sustitución de D. Cayetano Thermens.

Las enfermedades consuntivas y vejez prematura se combaten con los HIPOFOSFITOS SALUD.

Ayer han sido detenidos los vecinos de esta ciudad, Mariano Plera, Tomás Victor Garrido y Ramón Muñoz, por haber sustraído 50 kilos de carbón, de la Estación.

Del hecho se ha dado conocimiento al Juzgado municipal.

En la noche pasada ha fallecido en esta ciudad, Doña María Gutiérrez, Maestra en propiedad de la Venta de San Vicente, y esposa de nuestro querido amigo D. José Carrascosa.

Al enviar nuestro sentido pésame a su atribulado esposo y demás familia, suplicamos a nuestros lectores, un sufragio por el eterno descanso de la finada.

Ayer regresaron de Madrid nuestros queridos amigos D. Félix Gregorio y D. Santiago Magdaleno.

Se han declarado en huelga varios carpinteros de esta ciudad.

Mañana celebrará sesión ordinaria la Junta provincial de Instrucción pública.

Con motivo de dar principio el próximo día 1.º de mes los exámenes de medio curso, ayer suspendieron las clases, en la Academia de Administración militar, las cuales se reanudarán terminados éstos.

Se ha constituido una nueva sociedad de baile en esta capital, denominada «La Perla».

Los médicos del mundo entero recetan continuamente un medicamento que se ha hecho de uso universal por sus propios méritos. Nos referimos al Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, tónico digestivo y antigástrico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que le toman para las enfermedades crónicas del estómago é intestinos.

Por el Rectorado de Salamanca, ha sido nombrado Maestro interino de Arenas de San Pedro, D. Gabriel Cuenca Blazquez.

El domingo celebrarán una reunión los ganaderos de Salamanca para tratar de la instalación de un lavadero mecánico de lanas.

El día 31 a las once de la mañana, celebra la Real Academia de Medicina y Cirugía la sesión pública de recepción del Académico electo don Eduardo Romero Fraile, contestando al discurso de éste, el Académico de número don Luis Díez Prieto.

El Gobierno argentino ha resuelto celebrar un Exposición internacional de transportes terrestres en Buenos Aires. Dicha Exposición se verificará en Mayo de 1910.

Hoy ha salido para Madrid, en donde pasará una temporada, la excelentísima señora Condesa de Villahermosa del Pinar, acompañada de la señorita de Rojas.

Quinta de 1909

Centro de redenciones militares a cargo de don Antonio Boixareu de Guadalupe, fundado el año 1880, al amparo de toda legalidad y sometido a la resolución del ministro de Fomento por la nueva Ley de Seguros.

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican a estas operaciones y el que más seguridad ofrece a sus contratados cual lo demuestra el llevar pagado por redenciones de mozos la cuantiosa suma de 17 millones 383.500 pesetas.

Para contratar y más detalles diríjase a la Dirección del Centro ó a los representantes Sres. Cenalmor y Alvarez, Agentes de negocios.—Calle de la Avila, 14.

GUERRA A LA FILOXERA

Se hace comprando Vides americanas al antiguo plantelista de Tudela la Navarra, Francisco Sarasa.

Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE AVILA

POR CORREO

DEL INTERIOR

Madrid 29.

LAS CORTES

En el Senado

El general Azcárraga abre la sesión a las cuatro menos cuarto, asistiendo el Sr. Maura.

En los ruegos y preguntas, el señor De Buen, pide unos datos al ministro de Marina.

Continúa el debate de Administración local, terminando la sesión a las siete y cuarto.

En el Congreso

El primer vicepresidente Sr. Aparicio abre la sesión a las tres y media. Las tribunas llenas de público, viniéndose muchas damas. Asisten los señores La Cierva y Allendesalazar, Figueroa y Sánchez Guerra.

Los Sres. Moles, Zulueta, Miró, Cervera, Estrella, Soriano y Pedregal formulan ruegos y preguntas.

Continúa el debate sobre la Vasco-castellana, y después se reanuda el de Administración local, suspendiéndose la sesión a las siete y media.

De política.—Acuerdo parlamentario

Ayer se reunieron en el Congreso los Sres. Dato, Canalejas, Suarez Inclán y Conde de Romanones, para acordar la marcha que ha de seguirse en el debate del proyecto de Ley de reforma del régimen local.

Desde Barcelona.—Varias noticias

Es objeto de grandes comentarios el último discurso del Sr. Sol y Ortega.

En Vich ha caído durante la pasada noche una gran nevada.

El contrabando

Telegrafían de Almería que se ha realizado una importante aprehensión de tabaco, calculada en 16.000 kilos. Se cruzaron varios disparos entre los contrabandistas y los carabineros.

DEL EXTRANJERO

Un Sindicato

Tanger 28.

Se ha fundado en esta ciudad un sindicato internacional, destinado al fomento de los intereses económicos europeos.

La unión austroturca

Berlín 28.

El sábado será remitido a Constantinopla el protocolo de unión austroturca, provisto de los cambios de texto redactados en Viena.

Un mensaje

Nueva York 28.

Mr. Roosevelt, ha enviado un mensaje al Senado, pidiendo sean extraídos del puerto de la Habana los restos de «Maine».

Conferencia telegráfica

Madrid (29-16'00)

La Escuadra

Según manifestaciones del ministro de Marina, Sr. Ferrandiz ha desmentido éste rotundamente el rumor propagado acerca de que se haya abierto una información para la adjudicación de la escuadra a la casa Vickers, mediante la reforma del radio de acción de los acorazados.

Añadió, que es probable se celebre mañana Consejo de Ministros, al que llevará las conclusiones para la adjudicación definitiva y que los cálculos que sobre esto se hagan, son pura fantasía.

LIBROS Y REVISTAS

CONCURSO DE SERMONES

«Anales del Pilar», en su deseo de propagar la devoción á la Virgen del Pilar, y con objeto de ofrecer al clero un conjunto de materiales apropiados para facilitar la predicación de las glorias de la Santísima Madre de Dios, en su advocación del Pilar, proyecta publicar una obra que contenga varios sermones. Para elegir estas oraciones sagradas abre un concurso con arreglo á las siguientes bases:

1.ª Pueden tomar parte en el concurso cualesquiera personas, siempre que cumplan con los requisitos de la convocatoria.

2.ª El trabajo objeto del concurso consistirá en un sermón en honor de Nuestra Señora del Pilar, quedando cada cual en libertad para tratar el asunto como crea conveniente.

3.ª Los sermones que se presenten han de ser inéditos y originales.

4.ª Deberán presentarse escritos, con letra clara, por un solo lado del papel, y sin firma. Se distinguirán con un lema, que irá escrito en el exterior de un sobre cerrado conteniendo el nombre del autor.

5.ª Se concederán un premio de 100 pesetas y nueve de 25 pesetas á los autores de los 10 sermones que se consideren mejores ó más apropiados, dado el fin perseguido.

6.ª La redacción de «Anales del Pilar» nombrará el Jurado para examinar los trabajos presentados.

7.ª El Jurado podrá declarar desierto el concurso ó alguno de los premios si los sermones presentados no merecieran, á su juicio, recompensa.

8.ª Los trabajos deberán remitirse antes del 1.º de Marzo próximo con esta dirección: D. José María Azara, Apartado 59. Zaragoza.

9.ª «Anales del Pilar» se reserva el derecho de publicar, en la forma que estime conveniente, no solo los sermones premiados, sino también algunos otros de los presentados al concurso. En todo caso los sermones que se publiquen se presentarán antes á la censura eclesiástica, y llevarán el nombre de quien resulte ser su autor.

10. No se devolverán los originales y se acusará recibo solamente publicando los lemas en la revista «Anales del Pilar», donde se insertarán todas las noticias de este certamen.

«Anales del Pilar» hace un llamamiento al clero y á los miembros de órdenes religiosas para que movidos por su amor á la Virgen María concurren á este certamen piadoso en el que darán muestras, una vez más, de su ilustración, de su celo y de su elocuencia.

ANALES DEL PILAR es una revista interesantísima. Envíame 3 pesetas á don José María Azara. Apartado 59, Zaragoza, se recibe un año, se tiene opción á magníficos regalos y puede salir gratis á quicua encuentre dos personas que se suscriban en igual forma.

SECCION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES
Piedrahita.—26 Enero 1909.
Precios que han regido en el mercado de hoy en esta villa.
Trigo de 50 á 51 reales fanega.
Centeno de 39 á 41 id. id.
Cebada de 35 á 36 id. id.
Algarrobas, de 36 á 37 id.
Garbanzos, de 70 á 130 id. según clase
Patatas de 1'25 á 1'30 arroba.
Huevos de 1'05 á 1'10 docena.
Cerdos cebados se pesan de 48 á 52 reales arroba.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 30.—Sábado.
Santa Martina V. y M. Romana de padres calificados y piadosos fué educada en la Fe y en el imperio de Alejandro Severo, el cual aunque no perseguía muy ostensiblemente á los cristianos con nuestra santa se ensañó por que ella defendió valientemente la doctrina de Cristo, y no quiso acceder á sus deseos, de desposarla ó consigo ó con alguno de los Potentados sus amigos. Al cabo la hizo morir á manos del verdugo, y la fama de sus virtudes y energía la hizo ser tenida en grande veneración y que la silla Romana confirmase esta creencia, poniéndola en el catálogo de los Santos.
Son además Santos Lesmes Abad, Feliciano y Compañeros mártires, Félix Papa y Sabino.

Mejorando

Ha experimentado alguna mejora en la enfermedad que le aqueja, un hijo del Sr. La Cierva.

Firma del Rey

D. Alfonso ha firmado hoy una extensa propuesta de ascensos en el cuerpo de Ingenieros, y varias contrata de obras de Agricultura.

Desde Barcelona Varias noticias

Se han enviado varios telegramas de felicitación á los Sres. Abadal y Sol y Ortega.

La sesión celebrada por el Ayuntamiento, ha sido muy borrascosa, á causa del aguinaldo concedido á los empleados del mismo.

El emperador de la China

Se ha agravado el estado del emperador, á causa de complicarse la viruela con la enfermedad que padece.

En Turquía

Comunican de Constantinopla, que se han dado órdenes al Jefe de Andrinópolis par que evite un encuentro en la frontera.

Una concesión

Su Santidad el Papa ha concedido la Cruz de San Silvestre al Sr. Ojedu, hijo del Embajador de España en el Vaticano.

El entierro de un actor

Ha sido tanta la concurrencia en el entierro del gran actor M. Coquelin, que en París tuvieron que formarse dos trenes extraordinarios.

Detención de un terrorista

Dicen de Berna, que á petición del Gobierno ruso ha sido detenido en aquella capital un famoso terrorista complicado en el atentado de un tren.

Descenso de un globo

Telegrafían de Amberes, que cerca de aquella ciudad, descendió el globo que partió de Colonia.

La niebla

La ciudad de Londres está envuelta por una espesa niebla. Aprovechándose de ésta se cometen robos en las calles.

BOISA

COTIZACION OFICIAL DE HOY

Madrid 29 (17'00.)

	Precedente.	Hoy
Fondos públicos		
Interior 4 por 100 contado.....	84 45	84 45
Idem id. fin de mes ..	84 47	84 52
Amortizable 5 por 100.	102 45	102 40

	Precedente.	Hoy
Acciones		
Banco de España.....	441 00	440 00
Compañía Arrendataria de Tabacos.....	394 00	394 00
Resineras.....	00 00	99 00
Cambios		
Francos.....	111 40	111 40
Libras esterlinas.....	28 02	28 02
París		
4 por 100 exterior.....	95 88	95 85

Pressé Nouvelle.

Distracciones

Solución á la publicadas en el número del día 27.

Al jeroglífico: LAS AVES A VECES SE AVERIAN

Al jeroglífico por Cetese: PERLADO.

Han remitido la solución exacta: don Luis Conzález y «Diana.»

JEROGIFICO por CETESE

AMONIAO C NOTA

CULTOS

En la S. I. C. las Horas y misa y por la tarde el coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la misa y á las cinco la Reserva.

En Santo Tomás y la Santa misa á la Virgen y en ésta por la tarde á las cinco la salve.

En San Pedro al anochecer felicitación Sabatina.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Coronación en las Madres 6 en San Viente.

El oficio divino y Misa son de Santa Martina, con rito semidoble y color encarnado

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

Compagnie d'Assurances Generales contra l'incendie SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Fundada en París el año 1819.

La más antigua y poderosa de las Compañías francesas. Capital 2.000.000 francos, Reservas efectivas 23.745.000 francos. Primas recaudadas en 1906 en Francia solamente 13.543.239'04 idem. Sinistros pagados en dicho año 7.718.932'90 idem.

Sus acciones han sido por dos veces divididas en cinco partes de manera que las actuales que son la 25ª parte de la acción primitiva, representan un capital desembolsado de 200 francos; hoy día esas valen 4.800 francos es decir 24 veces su valor nominal. El dividendo distribuido en 1906 ha sido de 230 francos por cada una de las acciones de 200 francos dividiendo superior al capital desembolsado.

Subdirector para la provincia de Avila, D. José Barreiro, Valladolid, 12, pral. y San Segundo, 2 bajo—Avila.

ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILAJUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva. El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILAJUIGA es formulada por eminentes médicos y suple ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares. De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ MARTIN, Constitución, 17, y otras principales.

LA MUNDIAL

Sociedad anónima.—MADRID.—Jovellanos, 5.

Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de seguros

Constituidos los depósitos que exige la nueva Ley

CAPITAL: 1.000.000 de pesetas suscritas.—1.000.000 de reales desembolsados.

Cuentas corrientes y valores del Estado: Banco de España.—Crédit lyonnais.—Banco Español del Río de la Plata.—Banco Hispano Americano.

Seguros de quintas. Sorteo de 1909

Prima 815 pesetas

Redención en todo caso del servicio de guarnición. Siempre que el contrato no pueda cumplirse, La Mundial, vuelve las primas cobradas. Seguros Mútuos de vida, previsión, ahorro popular, cooperación. Para más informes dirijanse al Subdirector en Avila, D. Julián Fuentetaja. Reyes Católicos 37 principal.

LA PREVISION ANDALUZA

Sociedad anónima de crédito y seguros

Capital..... 1.000.000 de pesetas

Capital desembolsado..... 225.000 »

Legalmente constituida por escritura pública ante el Notario del ilustre colegio de Sevilla D. Félix Sánchez Blanco y Sánchez inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.

DOMICILIO SOCIAL Gravina 90 Sevilla

Esta Sociedad tiene constituido el depósito que exige la ley de seguros de 14 de Mayo último para garantía de sus asegurados.

QUINTA DE 1909

Próxima la fecha del sorteo recomendamos á los padres de familia interesados en dicha quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo. Por 800 pesetas sin más gastos ni desembolsos. Por dicha cantidad se adquiere el derecho á la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó á la entrega de 1500 pesetas importe de la misma

Operaciones en 2, 3 y 4 plazos.

Para más datos y suscribirse, dirijanse al representante en Avila D. Faustino Jiménez y Jiménez.

Calle de Martín Carramolino 18, pral.

SECCION DE ANUNCIOS

Para vestir
niños y niñas,
jóvenes o caballeros
y sacerdotes

No se molesten en buscar otra casa que reúna más surtido en toda clase de prendas á medida para todos los gustos y posiciones, á precios con pequeñas utilidades; pues valen más muchos pocos que pocos muchos. Hay de todo lo que se necesita para vestir elegante en Trajes, Gabanes, Chaquetones, Pellizas, Pantalones y prendas sueltas, Sotanas, Dulletas y Manteos etc., etc., étera todo en la conocidísima y acreditada **Casa de J. García Encinar AL CAPRICH0, Tomas Pérez 5, Avila.**

Frente por frente á la redacción de EL DIARIO DE AVILA.—Planta baja y entresuelo.
Venta extraordinaria de paños por metros por exceso de existencias.

Establecimiento

EN AVILA

San Segundo, 13



Máquinas **SINGER Y WHEELER & WILSON** para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pidase el catálogo ilustrado que se da gratis.

Máquina para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España.



Establecimiento

EN AVILA

San Segundo, 13

Don Licinio Avila Illana

Dentista

Ha trasladado su gabinete dental á la calle de Tomás Pérez núm 2, donde tendrá sus consultas de costumbre.

Frente á la central de Teléfonos.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de Militar y Paisano

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos.—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capás y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago

Confección de trajes y abrigos de señora

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

Eugenio Martín

LA HORMIGA DE ORO

Y otras revistas y periódicos de Madrid, Barcelona, Zaragoza y otras poblaciones de España. Se venden en la imprenta de D. Emiliano G. Rovina, Pedro de la Gasca núm. 6, Avila.

Se suscribe á todas las revistas católicas de España.

Pidanse números de muestra.

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-POSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. FRASCO 2'50 pesetas. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, Alcázar, 6, Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Compañía. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Fruto, En Villatoro, J. Carrión.

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA

MARCELIANO SILVA

Zen leira, 10. Precio fijo.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de paño de suela pura.

Abono de 3 por 100 al contado en billetes.—Unión juntamente con varias casas de esta plaza.

Gran taller de escultura y pintura religiosa

MUEBLAJE Y DECORACION DE IGLESIAS.—INSTITUTO CATOLICO DE ARTE RELIGIOSO

José Quixal
BARCELONA

Casa especial en la construcción y decoración de imágenes en madera, y mármol y toda clase de piedras; estatuas, panteones, altares, etc., etc. y todo lo concerniente á escultor y dorador.—Exportación á provincias y extranjero.—Ventas al por mayor y menor.—Premiado en varias exposiciones de Bellas Artes.

PRECIOS ECONOMICOS

Representación en Avila á quien deben hacerse los encargos «Redacción de EL DIARIO DE AVILA.»

FÁBRICA DE CHOCOLATES

SANTA TERESA

AVILA

A. CRUCES

Se elaboran de todas clases y precios, haciéndose tareas de encargo. Se admiten corresponsales para la venta en las cabezas de partido y pueblos importantes de la provincia.

Fábrica: Plaza de San Andrés núm. 5.

Oficinas: Establecimiento de Baños Santiuste.

PILDORAS SALUDABLES

50

céntimos
caja.

de MUNOZ. Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia.—Depósito: Trafalgar, 29 Madrid, quien envía por correo al mismo precio. Pedid cajas metálicas de 0'50 y una peseta, en todas las boticas. Siempre excelente éxito.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada, Indicatísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Balneario.

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez 14.—AVILA

EMULSION NAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrofulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías

AGENCIA DE PUBLICIDAD
JOSÉ STORR
HIJO Y SUCESOR DE RICARDO STORR
PROPIETARIO
EMILIO COLOMINA
La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para anuncios, reclamos, noticias, esquelas, aniversarios.
Oficinas. Desengaño, 9 al 13. Madrid
PIDANSE TARIFAS QUE SE ENVIAN GRATIS